



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-315-E-UNC-DEC#FAMAF

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 14 de Septiembre de 2026

Referencia: Designa Lic. Montes Prof. Ayudante A DS GANyC // EX-2026-00495950- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00695051-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Andrés Alberto BARREA, responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, mediante la cual solicita que se utilice el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2026-304-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos del grupo provenientes de la renuncia del Dr. Marcos Enrique GAUDIANO al cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/22) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, aceptada por resolución RD-2026-451-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por resolución RHCD-2026-279-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que quien sigue en el orden de mérito citado en el VISTO, Lic. Mattias Diego Emanuel MONTES (Legajo 61.210), acepta ser designado en el cargo;

Que es necesario dar continuidad a las tareas docentes;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda dar curso lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Mattias Diego Emanuel MONTES (Legajo 61.210), siguiente en el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2026-304-E-UNC-DEC#FAMAF, en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/22) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 1º de septiembre de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 2º: El Lic. Montes deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by FRIDLENDER Daniel Edgardo
Date: 2026.09.14 11:58:50 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Edgardo Fridlender
Secretario General
Secretaría General Facultad de Matemática, Astronomía, Física y
Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PEREZ Pedro Antonio
Date: 2026.09.14 13:08:39 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pedro Antonio Perez
Decano
Decanato Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
Universidad Nacional de Córdoba